

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos de formación	Población, Territorio, Paisaje y Sostenibilidad	4º	2º	9	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Laura Porcel Rodríguez 			Departamento de Geografía Humana Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja Tel.: 958243632 Instituto de Desarrollo Regional c/ Rector López Argüeta s/n. Edif. Centro de Docum. Científica, 3ª planta. Granada Tel.: 958242764 Correo electrónico: lporcel@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Primer cuatrimestre: Departamento de Geografía Humana Martes: 10:00 – 11:30 h. Jueves: 11:00 – 14:00 h. Segundo cuatrimestre: Departamento de Geografía Humana Martes: 10:00 – 12:00 h. Instituto de Desarrollo Regional Jueves: 10:00-12:30 h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ciencias Ambientales					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Se ajustarán a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Ciencias Ambientales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Según la memoria de verificación del Grado la asignatura se deberán estructurar como respuesta a los siguientes contenidos:

- Estudio de la población, el territorio y el paisaje como objeto de estudio.
- Conocimiento y uso de técnicas de investigación y de aplicación según planteamientos teóricos y operacionales.
- Enfoque integrado de los procesos, interrelaciones y conflictos entre la población y el territorio, a distintas escalas.
- Comprensión del paisaje como expresión formal de los procesos, interrelaciones y conflictos observados entre la población y el territorio.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias elaboradas responden a la finalidad de la adquisición de una formación general para el ejercicio de un buen desempeño profesional. La selección de las mismas están en consonancia con las que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), que son:

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Se enuncian a continuación las competencias genéricas a cualquier titulación, denominadas *transversales*, aquellas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios del Grado de Ciencias Ambientales, denominadas específicas, y finalmente las competencias a adquirir en la asignatura, siguiendo diferentes actividades formativas:

Actividad formativa 1:

Adquisición de conocimientos básicos sobre población, territorio y paisaje, así como sobre sus interrelaciones, sus implicaciones ambientales y formas básicas de gestión.

Competencias transversales:

- CT1. Comprender el método científico. Capacidad de análisis y síntesis y resolución de problemas.
- CT2. Razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CT6. Capacidad de gestión de la información.

Competencias específicas:

- CE15. Capacidad de análisis de procesos sociales y políticas ambientales.



- CE16. Conocimiento y valoración de las fuentes de datos y las técnicas para el análisis territorial para la sostenibilidad.
- CE38. Conocimiento de la complejidad y la incertidumbre de las dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales.

Actividad formativa 2:

Conocimiento de fuentes de información, de métodos y de técnicas de análisis de la población, del territorio y del paisaje.

Competencias transversales:

- CT1. Comprender el método científico. Capacidad de análisis y síntesis y resolución de problemas.
- CT6. Capacidad de gestión de la información.

Competencias específicas:

- CE15. Capacidad de análisis de procesos sociales y políticas ambientales.
- CE16. Conocimiento y valoración de las fuentes de datos y las técnicas para el análisis territorial para la sostenibilidad.
- CE17. Comprensión integrada de los medios natural y antrópico.

Actividad formativa 3:

Realización de seminarios sobre las materias de la signatura (población, territorio, paisaje y sostenibilidad), en donde se planteen, analicen y debatan diversos aspectos de esta problemática a partir de fuentes bibliográficas y documentales.

Competencias transversales:

- CT2. Razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CT6. Capacidad de gestión de la información.

Competencias específicas:

- CE34. Gestión de espacios naturales, rurales, urbanos y litorales.
- CE35. Planificación y ordenación integrada del territorio
- CE37. Capacidad de consideración transdisciplinar de un problema ambiental.

Competencias de la asignatura:

- Visión sistémica y transdisciplinar de la población, de los hechos territoriales y del paisaje como dimensiones interrelacionadas y esenciales del medio ambiente.
- Análisis integrado de problemáticas ambientales, territoriales y paisajísticas relativas a la población y a sus prácticas económicas y socioculturales.
- Análisis y valoración del paisaje como expresión formal del territorio y consideración de su papel en la intervención pública para su conservación y/o mejora.
- Análisis de las intervenciones y propuestas de desarrollo sostenible desde una perspectiva geográfica y territorial.
- Observación e interpretación del paisaje y las dinámicas entre población y territorio.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir conocimientos para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con su área de estudio.



- Adquirir conocimientos para reflexionar sobre aspectos de carácter social y/o ético relacionados con la complejidad del medio ambiente.
- Socializar de forma colegiada conocimientos y hallazgos a través de exposiciones orales en clase.
- Estimular el aprendizaje más allá del aula.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción a la Geografía de la Población. Las fuentes demográficas.
- Tema 2. Distribución y crecimiento de la población.
- Tema 3. Estructura y movilidad de la población.
- Tema 4. El territorio: conceptos básicos e introducción a su estudio.
- Tema 5. Los espacios rurales.
- Tema 6. Los espacios urbanos.
- Tema 7. Paisaje: nociones básicas para su estudio.
- Tema 8. El conocimiento y la evaluación del paisaje.
- Tema 9. Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible. El medio ambiente urbano.
- Tema 10. Intervención sobre el territorio y el paisaje desde el punto de vista de la sostenibilidad.

TEMARIO PRÁCTICO:

Ejercicios prácticos de aula:

La asistencia a los ejercicios prácticos es obligatoria. Por un lado, serán actividades que se desarrollarán en clase y que consistirán en análisis de publicaciones científicas, interpretación de mapas y gráficos sobre variables demográficas, comentarios sobre documentales proyectados en clase, búsqueda y tratamiento de información estadística y cartográfica para la realización del trabajo, etc. Por otro lado, se realizarán prácticas en el aula de informática trabajando con cartografía (sistemas de información geográfica) y con fuentes demográficas y socioeconómicas.

Salida de campo:

Es de asistencia obligatoria y servirá para hacer una aproximación metodológica al trabajo en grupo. Se realizará en una sesión de mañana (probablemente un viernes) con una duración aproximada de 5 horas, que compensarán con las respectivas horas en sesiones de aula.

Trabajo en grupo:

- El trabajo consistirá en el estudio de una zona/comarca donde se identificarán conflictos relativos a usos del territorio, cambios en el paisaje, identidad y relación entre población y el entorno. Dicho trabajo se realizará en grupo.
- Siempre que el número de alumnos lo permitan, se realizarán prácticas de ordenador para consulta de fuentes demográficas, cartográficas, etc. aplicadas a cada zona de estudio y análisis estadístico y cartográfico.
- Los contenidos del trabajo guardarán relación con los aspectos teóricos y prácticos tratados a lo largo del curso.
- Dichos trabajos serán expuestos en clase por los miembros de cada grupo integrante. De esta forma se intenta que el alumno coja destrezas en materia capacidad de síntesis, claridad de la exposición y el desenvolvimiento en clase.

Seminarios:

Se emplearán días de seminarios extras para realizar alguna práctica en clase. Esas horas se descontarán de la docencia en clase.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BUSQUETS FÀBREGAS, J.; CORTINA RAMOS, A. (Coords.) (2009) *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Ariel, Madrid.
- DOMINGO, ANDREU (2008) *Descenso literario a los infiernos demográficos*, Anagrama, Barcelona.
- LATOUCHE, S. (2008) La apuesta por el decrecimiento ¿Cómo salir del imaginario dominante?, Icaria Editorial, Barcelona.
- LE BRAS, H. (1997) *Los límites del planeta. Mitos de la naturaleza y de la población*, Ariel, Barcelona.
- PUYOL, R., ESTÉBANEZ, J. Y MÉNDEZ, R. (1992) *Geografía humana*. Madrid: Cátedra
- REQUES VELASCO, P. (2001). *Población, recursos y medio ambiente: ¿el final de los mitos?*, Universidad de Cantabria, Santander.
- ROMERO, J. (coord.) (2008) *Geografía Humana: procesos riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Ariel, Barcelona.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, J.J. (2008), *El crecimiento de la población mundial. Implicaciones socioeconómicas, ecológicas y éticas*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- SEGRELLES SERRANO, J.A. (dir.) (2002) *Geografía Humana: fundamentos, métodos y conceptos*. San Vicente de Raspeig, Alicante: Club Universitario.
- ZÁRATE MARTÍN, M.A. Y RUBIO BENITO, M.T. (2005) *Geografía humana: Sociedad, economía y territorio*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ortega Pérez, E. 2016. *Sistemas de información geográfica: teoría y práctica*. Madrid: Dextra. 197 p.
- Peña Llopis, J. 2006. *Sistemas de información geográfica aplicados a la gestión del territorio : entrada, manejo, análisis y salida de datos espaciales : teoría general y práctica para ESRI ArcGIS 9*. San Vicente, Alicante: Club Universitario. 310 p.
- Santos Preciados, J.M. 2008. *Los sistemas de información geográfica vectoriales: el funcionamiento de ArcGis*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. 293 p.
- Zoido Naranjo, F. 2013. *Diccionario de urbanismo: geografía urbana y ordenación del territorio*. Madrid: Cátedra. 421 p.

ENLACES RECOMENDADOS

- Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>
- Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoinfraestructurasyordenaciondelterritorio.html>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Junta de Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia>
- Instituto Geográfico Nacional: <http://www.ign.es>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>
- Oficina Europea de Estadística EUROSTAT: <https://ec.europa.eu/eurostat>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial:

En ellas se incluyen:

- **Clases teóricas:** Exposición de contenidos por la docente que serán debatidos en clase. Irá acompañada por materiales adecuados para facilitar el aprendizaje (muy especialmente documentos fotográficos y



cartográficos, etc., esenciales para el correcto aprendizaje de los contenidos a tratar). Dichas clases pretenden ser interactivas, por lo que se recomienda la participación de los asistentes, en tanto que sirven para adquirir conocimientos, consolidar los contenidos fundamentales de cada módulo, resolver dudas y ampliar algunas cuestiones que se planteen en el aula.

- Clases prácticas, seminarios y salida de campo: Tanto las clases prácticas como especialmente las de campo, así como los seminarios, deben servir de soporte de transmisión de los fundamentos actuales sobre población, paisaje y territorio y sus relaciones con el medio ambiente y la sostenibilidad. Los seminarios deben orientarse al intercambio de ideas y a la puesta en común de conocimientos y experiencias, siempre en relación con los contenidos y objetivos de la materia y a la discusión de problemáticas observables en los conflictos entre población, territorio, paisaje y medio ambiente.
- Tutorías: Herramienta fundamental para que los estudiantes puedan ser asistidos y orientados, individualmente, en la asignatura a lo largo del curso académico.
- Evaluación de conocimientos según lo expuesto en el correspondiente apartado.

Actividades formativas de carácter no presencial:

Incluyen:

- Actividades de aprendizaje autónomo. Su finalidad general es responsabilizar al estudiante de su propio aprendizaje. Deben facilitar la adquisición de competencias, buscando el uso adecuado de las habilidades comunicativas, tanto orales como escritas, sin olvidar la capacitación para la interpretación de los contenidos de la asignatura. Deberán relacionarse con el perfil académico y profesional más adecuado a la asignatura.
- Actividades de trabajos prácticos individuales: Servirán para asentar con la práctica los conocimientos susceptibles de estos trabajos.
- Actividades de trabajos prácticos en equipo: Procurarán la creación y desarrollo de dinámicas de trabajo en equipo aplicadas a los contenidos de la asignatura. Deberán estar coordinados, apoyados en la complementariedad, confianza y compromiso de los integrantes de los equipos y ser objeto de un seguimiento continuo y cercano del profesor. Pueden consistir o traducirse en exposiciones, debates de seminario, simulación de casos o proyectos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación se realizará a partir de la consecución de los objetivos y capacidades planteados en el apartado de competencias. La superación de cualquiera de las pruebas no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia. Las actividades a evaluar son las siguientes:

- Prueba evaluatoria final sobre los conocimientos y habilidades adquiridos acerca de los aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos concernientes a los distintos bloques o unidades temáticas.
- Realización de ejercicios prácticos de aula y de trabajo de campo y entrega por escrito de las cuestiones más relevantes que han sido tratadas en dichas actividades.
- Realización y entrega del trabajo en grupo.
- Exposición del trabajo y participación en sesiones de seminario. Asistencia a la excursión.

Evaluación de la asignatura:

- Prueba final teórica (50%).
- Trabajo en grupo (25%).
- Ejercicios prácticos en clase (15%).
- Asistencia a clase y participación activa (10%)



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

El alumnado podrá optar por una Evaluación única final, de conformidad a lo establecido en la "NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada", que supondrá la realización de un ejercicio de evaluación de los resultados del aprendizaje y donde se evaluarán de manera equitativa tanto contenidos teóricos como ejercicios prácticos que han sido desarrollados durante el curso.

- Evaluación de contenidos teóricos (60%)
- Evaluación de contenidos prácticos (40%)

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.
2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

La docente podrá introducir, justificadamente, algunas variaciones respecto a los presupuestos mencionados más arriba, siempre consensuadas con el alumnado. Además todo lo relativo a la evaluación se atendrá a la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Primer cuatrimestre:
Departamento de Geografía Humana
Martes: 10:00 - 11:30 h.
Jueves: 11:00 - 14:00 h.
Segundo cuatrimestre:
Departamento de Geografía Humana
Martes: 10:00 - 12:00 h.
Instituto de Desarrollo Regional
Jueves: 10:00-12:30 h.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se utilizarán los siguientes medios telemáticos:

Correo electrónico oficial (lporcel@ugr.es)
Correo, mensajería y foros de la plataforma PRADO
GoogleMeet con cuenta @go.ugr (previa cita con la docente)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



<p>Tanto para las clases teóricas como las prácticas, se aplicarán las siguientes medidas generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se mantienen el temario, los contenidos y competencias fundamentales. • Se potenciará el uso de PRADO para la adaptación de los materiales docentes como presentaciones y textos de apoyo para el alumnado. • Para el seguimiento docente y atención tutorial, se priorizará el uso del correo electrónico, la plataforma PRADO y la aplicación del GoogleMeet con cuenta @go.ugr (previa cita con los docentes), en los horarios fijados para tutorías. • En relación a la salida de campo contemplada, la Comisión Interna de Garantía de la Calidad del Grado acordará un protocolo sobre cómo realizar las Prácticas de Campo programadas, que se llevarán a cabo siempre que sea posible su realización con las garantías establecidas en la normativa aplicable. Dicho protocolo deberá estar verificado por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada. 	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo este escenario, la convocatoria ordinaria presenta las mismas características que se han explicado anteriormente en lo relativo a criterios de evaluación, porcentajes sobre la calificación final, instrumentos, etc. Siguiendo lo establecido en el <i>“Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21”</i>, la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación del aula asignada. En este caso, se establecerán distintos turnos dentro de los horarios establecidos para la realización de las pruebas. El/la profesor/a responsable informará al alumnado de los turnos creados con suficiente antelación. 	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo este escenario, la convocatoria extraordinaria presenta las mismas características que se han explicado anteriormente. Siguiendo lo establecido en el <i>“Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21”</i>, la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación del aula asignada. Debido a ello, se establecerán distintos turnos dentro del horario establecido por el centro para la convocatoria extraordinaria. El/la profesor/a responsable informará al alumnado de los turnos creados con suficiente antelación. 	
<p>Evaluación Única Final</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo este escenario, la convocatoria extraordinaria presenta las mismas características que se han explicado anteriormente. Siguiendo lo establecido en el <i>“Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21”</i>, la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación del aula asignada. Debido a ello, se establecerán distintos turnos dentro del horario establecido para la realización de la prueba. El/la profesor/a responsable informará al alumnado de los turnos creados con suficiente antelación. 	
<p>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</p>	
<p>ATENCIÓN TUTORIAL</p>	
<p>HORARIO</p>	<p>HORARIO</p>



(Según lo establecido en el POD)	(Según lo establecido en el POD)
<p>Primer Cuatrimestre: Martes, de 10 a 11:30 h.; jueves, de 11 a 14 h.</p> <p>Segundo Cuatrimestre: Martes: 10:00 – 12:00 h.; jueves: 10:00-12:30 h.</p>	<p>Se utilizarán los siguientes medios telemáticos: Correo electrónico oficial (lporcel@ugr.es) Correo y mensajería de la plataforma PRADO GoogleMeet con cuenta @go.ugr (previa cita con la docente)</p>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- **Clases de teoría:** La impartición de las clases teóricas se realizará de forma virtual dentro de los horarios establecidos oficialmente, utilizando herramientas como GoogleMeet -o equivalentes-. El alumnado deberá de disponer de una cuenta @go.ugr.es para acceder a las sesiones.
- Se mantienen el temario, los contenidos y competencias fundamentales y se potenciará el uso de PRADO para la adaptación de los materiales docentes como presentaciones y textos de apoyo para el alumnado.
- Los Seminarios se seguirán impartiendo pero de forma virtual utilizando herramientas como GoogleMeet -o equivalentes-.
- **Ejercicios prácticos:** los ejercicios prácticos vinculados a cada tema tendrán un carácter individual y se realizan para una mejor comprensión de los contenidos de cada tema impartido. Estos ejercicios serán una selección de materiales (vídeos, podcast, textos científicos, etc.) y la cumplimentación de cuestionarios asociados a los mismos, cuya entrega se realizará a través de PRADO.
- **Prácticas guiadas:** de carácter individual, serán ejercicios prácticos para adquirir destrezas en la búsqueda de datos en fuentes oficiales, cálculo de indicadores estadísticos, manejo de recursos digitales, etc. Su entrega se realizará a través de PRADO.
- **Participación y asistencia a las clases virtuales:** se habilitan una serie de Foros en PRADO específicos para cada tema impartido así como un foro general como espacios de debate y como soporte para cualquier cuestión o dudas generadas. Además, se hará un seguimiento del acceso del alumnado a la plataforma PRADO, de la asistencia a las videoconferencias a través de GoogleMeet -o equivalentes- y de su participación en foros.
- Exposición virtual del trabajo en grupo y entrega on line del trabajo a través de PRADO.
- La salida de campo que se contemplaba se sustituye por un refuerzo en los contenidos prácticos de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta 1**
Descripción: Prueba objetiva virtual sobre los contenidos teóricos de la asignatura.
Criterios de evaluación: Resultados obtenidos en la respuesta a una relación de preguntas tipo test que demuestren el conocimiento sobre los fundamentos de la materia.
Porcentaje sobre calificación final: 35%
- **Herramienta 2**
Descripción: Trabajo en grupo
Criterios de evaluación: Exposición virtual, consecución de los objetivos, calidad en contenidos, uso de recursos complementarios y porcentaje de plagio.
Porcentaje sobre calificación final: 30%
- **Herramienta 3**
Descripción: Prácticas de clase y prácticas guiadas entregadas



Criterios de evaluación: Calidad de los contenidos y la presentación de resultados de las prácticas realizadas.
Porcentaje sobre calificación final: 30%

- **Herramienta 4**

Descripción: Asistencia y participación

Criterios de evaluación: Asistencia a las clases virtuales y seguimiento de la asignatura a través de PRADO y GoogleMeet -o equivalentes-. Participación en debates y foros.

Porcentaje sobre calificación final: 5%

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta 1**

Descripción: Prueba objetiva virtual sobre los contenidos teóricos de la asignatura.

Criterios de evaluación: Resultados obtenidos en la respuesta a una relación de preguntas tipo test que demuestren el conocimiento sobre los fundamentos de la materia.

Porcentaje sobre calificación final: 50%

- **Herramienta 2**

Descripción: Trabajo sobre los contenidos prácticos de la asignatura, que será entregado en un archivo el día de la convocatoria (para aquel alumnado que haya suspendido la parte práctica en la convocatoria ordinaria).

Criterios de evaluación: Calidad de la presentación de resultados de la práctica entregada.

Porcentaje sobre calificación final: 50%

Evaluación Única Final

- **Herramienta 1**

Descripción: Prueba objetiva virtual sobre los contenidos teóricos de la asignatura.

Criterios de evaluación: Resultados obtenidos en la respuesta a una relación de preguntas tipo test que demuestren el conocimiento sobre los fundamentos de la materia.

Porcentaje sobre la calificación final: 60%

- **Herramienta 2**

Descripción: Trabajo sobre los contenidos prácticos de la asignatura, que será entregado en un archivo el día de la convocatoria.

Criterios de evaluación: Calidad de la presentación de resultados de la práctica realizada.

Porcentaje sobre calificación final: 40%

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

